



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

NOTA DE PRENSA N° 201-2012-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Conga será llevada a instancias supranacionales

Coraje y dignidad. Gobierno Regional Cajamarca apelará fallo del TC en contra de la OR 036 que declara inviable el proyecto minero de Yanacocha.

Un equipo de abogados y técnicos del Gobierno Regional está elaborando la defensa de la Ordenanza 036 que será llevada a instancias supranacionales, declaró hoy, el presidente regional de Cajamarca, Gregorio Santos Guerrero.

El mandatario regional afirmó que todo no está perdido jurídica y técnicamente, porque queda una instancia donde los intereses políticos y económicos están por debajo de los derechos fundamentales como el derecho a la vida.

“El gobierno regional junto a su pueblo, está seguro que la instancia supranacional dará la razón a Cajamarca que a través de su Consejo Regional, con ejemplo y transparencia, promulgó la Ordenanza Regional (Ordenanza de la Dignidad Cajamarquina), que defiende los derechos ambientales y sobre todo el principal derecho que recoge la Constitución que es el derecho a la vida”.

“Como lo han manifestado destacados constitucionalistas, entre ellos el Dr. Javier Valle Riesta, César Valega, el catedrático universitario y vicepresidente regional de Cajamarca César Aliaga Díaz, colegios profesionales, periodistas independientes, investigadores nacionales e internacionales y el amplio sector del pueblo peruano; la defensa de los derechos constitucionales que defiende la OR 036, es legítima y legal”, agregó.

Cabe indicar que el fallo dado por el TC, nos recuerda la década nefasta que vivió el Perú, en la cual una sola persona manejaba los Tres Poderes del Estado y los organismos autónomos-que de autonomía no tienen nada-.

Para la opinión pública y el pueblo de Cajamarca, el fallo del Tribunal Constitucional que declara la “inconstitucionalidad” de la OR 036, no garantiza nada y a la vez demuestra que este poder del Estado Peruano-que es un Tribunal de Garantías Constitucionales-no respeta la Ley de Descentralización y Ley de Gobiernos Regionales.

Qué lástima que el Perú vuelva a vivir momentos antidemocráticos y épocas que cercenaban los derechos de las personas, a los peruanos nos costó mucho recuperar nuestra democracia y nuestro estado de derecho, sin embargo la mentira, el poder mediático en manos de las transnacionales han hecho que la esperanza de un pueblo



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS**



“Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad”

de vivir en mejores condiciones de vida se vayan esfumando, a tal punto que ahora encontramos un enorme descontento de los excluidos de siempre.

El pueblo de Cajamarca y su gobierno regional lucharán hasta el final jurídica y técnicamente hasta lograr que la justicia llegue a los pobres de la patria, finalizó el presidente Gregorio Santos Guerrero.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 17 de abril de 2012

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA***